



Centro de Innovación
en Liderazgo Educativo
Líderes TP



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

Bases generales

Actúa TP 2024 “Soluciones de hoy para la industria del mañana”

Postulación:

4 a 22 de marzo

Inicio concurso:

Abril

Duración

concurso:

10 semanas

Cierre concurso:

Junio

Dedicación

semanal:

2 horas aprox.

Valor:

Gratuito

Contacto:

ciled@udd.cl

I. ANTECEDENTES GENERALES

Centro de Innovación en Liderazgo Educativo (CILED), en alianza con el Ministerio de Educación, desarrollan la 3ra versión de **Actúa TP: “Soluciones hoy para la industria del mañana”** que tiene como objetivo potenciar una cultura de innovación y emprendimiento en Educación Media Técnico Profesional (EMTP), entregando orientaciones y herramientas para la experimentación de soluciones a desafíos de las comunidades educativas, a través de un proyecto innovador, utilizando las diferentes fases de la metodología Design Thinking (empatizar - definir - idear - prototipar).

El Concurso busca convocar la participación de estudiantes escolares de Educación Media Técnico Profesional (EMTP) quienes participarán con un docente líder. Además, CILED asignará a cada equipo un tutor, profesional en Design Thinking, quién acompañará al grupo durante todo el concurso.

A continuación, se detallan las bases de la convocatoria 2024.

II. QUIÉNES PUEDEN POSTULAR

Podrán postular alumnos escolares que pertenezcan a **cualquier Institución Educativa Escolar Técnico Profesional** reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación de Chile, de ahora en adelante “IEE”, que pertenezcan a los **niveles de enseñanza de 3° a 4° medio**.

La **participación será en equipos**, estos deberán contar con un mínimo de dos (2) y un máximo de cinco (5) alumnos, además de **un profesor** (profesor representante, responsable por la postulación al concurso) de cualquier asignatura, siendo necesario que tanto los integrantes del equipo como el profesor pertenezcan a la misma institución educativa.

Solo puede haber un (1) equipo por institución educativa. Si un mismo establecimiento postula a dos equipos, se seleccionará al primero que complete el formulario.

III. ETAPAS DEL CONCURSO Y SUS ACTIVIDADES :

- **Etapa postulación: 4 al 22 de marzo**

Para participar, cada equipo, por medio del profesor representante deberá **completar el formulario de inscripción digital** disponible en los canales digitales del CILED desde el 4 al 22 de marzo de 2024 a las 23.59 h.

Solo se considerarán formularios enviados por este medio y que se encuentren con la información requerida en su totalidad

El profesor representante de cada equipo deberá completar el formulario de postulación indicando los datos de los participantes (estudiantes y docente). **Para postular no se requiere una idea previa**, ya que la definición del desafío y el proceso de creación de solución son parte del desarrollo del proyecto, que se realizará con la ayuda de la plataforma y tutor(a) CILED.

Luego de un chequeo de información por parte de la coordinación de Actúa TP, **se confirmará al equipo de su participación máximo de 7 días posterior a completar el formulario.**

- **Capacitación para docentes: Martes 26 de marzo, 17.00 a 18.00 horas.**

Antes de comenzar el concurso, los docentes representantes de cada equipo deberán asistir a una **capacitación online de una hora sobre Design Thinking** y uso de la plataforma del concurso. La asistencia a esta capacitación es obligatoria y requisito para poder iniciar el concurso.

- **Lanzamiento del concurso: Miércoles 2 de abril, 17.00 horas.**

Para lanzar el concurso tendremos un primer encuentro online donde se presentará el equipo organizador de CILED, los socios del proyecto y autoridades dando inicio al concurso Actúa TP: "Soluciones hoy para la industria del mañana." Los equipos seleccionados para concursar recibirán en su establecimiento un "Kit de Design Thinking" con el manual del concurso y materiales.

- **Desarrollo del concurso: 2 de abril al 14 de junio.**

Cada equipo trabajará con su tutor en base a algún **desafío relacionado a la especialidad de estudio de los alumnos/as** (Ej. Especialidad de Gastronomía: Contaminación de residuos orgánicos en la cocina). La definición de los desafíos y el proceso de creación de solución de este se desarrollará con la ayuda de la plataforma CILED, la que está diseñada en base a la metodología "Design Thinking", con herramientas específicas para cada etapa (empatizar-definir-idear-prototipar), permitiendo que cada equipo pueda producir los resultados que se espera en cada una de ellas, durante las 10 semanas que dura el concurso.

En el sentido de lo anterior, la plataforma permitirá el desarrollo de una respuesta a los desafíos en etapas, pero también establecerá el formato de las tareas y entregables en cada una de las herramientas que se trabajen. Como cada instrumento tiene su propia lógica, CILED ofrecerá mentorías a través de tutores para que los concursantes avancen satisfactoriamente en el proceso.

Las tareas se entregan cada dos semanas y no dedicarán más de 2,5 horas semanales. Para cada fase el equipo podrá mostrar sus avances y recibir feedback del tutor previo a la entrega final. Luego de subir los archivos, el tutor(a) evaluará y asignará puntaje a cada tarea. Con todas las herramientas de las etapas completadas, se debe llegar a una propuesta de solución para el desafío definido. Esta propuesta deberá estar en forma de video pitch para el final del concurso y será evaluados por jueces externos.

- **Definición de ganadores y premiación: 9 de julio, 17.00 hrs.**

El anuncio de los ganadores se realizará a través de una **ceremonia online** en esta fecha. Este será un encuentro entre todos los equipos, quienes podrán compartir sus ideas como un espacio de creatividad, colaboración y respeto.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA UNA DE LAS ETAPAS Y CONDICIONES:

Cada actividad en plataforma será evaluada por el tutor(a) CILED, pero el video pitch será evaluado por un jurado externo. Las rúbricas de evaluación estarán adjuntas en cada una de las tareas para que el equipo sepa que será observado, sin embargo, el puntaje se comunicará solo al final del concurso para elegir a los 3 primeros lugares.

Para calcular el puntaje final se utilizará la siguiente ponderación:

- 50% actividades por etapa en la plataforma
- 50% puntaje del video pitch de presentación final del proyecto

V. PREMIOS:

Para cada categoría se entregarán los siguientes premios:

1er lugar: Tablet para cada estudiante y un taller personalizado realizado por profesionales de la Universidad del Desarrollo. personalizado realizado por profesionales de la Universidad del Desarrollo.

2do lugar: Audífonos inalámbricos

3er lugar: Audífonos inalámbricos

Además, todos los docentes líderes que hayan llegado hasta la etapa final del concurso recibirán una certificación en Design Thinking emitida por la Universidad del Desarrollo.

VI. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES:

Todos los postulantes de cada equipo deberán leer, aceptar y cumplir las bases del Concurso siguiendo todas las instrucciones señaladas. Además, cada equipo postulante deberá tener un profesor representante encargado de presentar los entregables.

La organización no se hará responsable de posibles conflictos en los equipos seleccionados, siendo solo responsabilidad de cada integrante.

Al postular, el profesor representante del equipo declara y acredita que cuenta con la autorización explícita de los padres y/o apoderados de los menores de edad involucrados en su equipo para participar en el Concurso y en todas las instancias que este incluye, entre ellas la final, así como también, la aparición de su imagen en formatos audiovisuales, escritos o digitales para efectos de promocionar el Concurso.

Es requisito indispensable, que la propiedad intelectual del proyecto sea de desarrollo exclusivo de los participantes y no de una idea que provenga de un tercero.

Los participantes solo se comunicarán con la organización del concurso a través de sus tutores y en su eventualidad cualquier otro medio que la organización indique a los participantes.

Los equipos participantes y postulantes, debidamente autorizados, aceptan que todas las imágenes y videos capturados o grabados durante todo el Concurso, etapa de postulación inclusive, serán propiedad de la organización de este Concurso, por lo que podrán ser utilizadas para la difusión, independiente de la fecha o el formato en la que se decidan utilizar. Asimismo, el sólo hecho de participar en el Concurso implica aceptación de las presentes bases y autorización del uso de su imagen personal, en caso de participantes que sean mayores de edad, en videos e imágenes en cualquier formato para la difusión del Concurso.

VII. OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN:

La organización del presente Concurso se compromete a proteger y resguardar la confidencialidad de los proyectos postulantes. Sin embargo, es de exclusiva responsabilidad de los participantes proteger legalmente sus proyectos. Además, deberán establecer e indicar con anterioridad a la entrega qué información pueden hacer pública y cuál consideran como confidencial.

La organización no cambiará ni reemplazará el premio una vez entregado a los equipos ganadores o en caso de que estos lo extravíen. Así mismo, no será responsable cuando los equipos ganadores del premio no puedan recibirlo, o utilizarlo por causas que van más allá del control razonable de la organización; problemas del correo, caso fortuito, fuerza mayor o acto del gobierno, o cuando los equipos ganadores del premio pierdan o renuncien a su derecho de reclamarlo.

VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL:

La propiedad de las obras, softwares, diseños o dibujos industriales, marcas comerciales, patentes de invención o de cualquier tipo de creación intelectual que haya sido creada por los postulantes con anterioridad al Concurso y los resultados obtenidos durante el proceso, pertenecerán a éstos. Le corresponderá a cada postulante la responsabilidad de inscribir, de registrar o de gestionar dichos derechos de propiedad de estimarlo necesario.

Los equipos autorizan a la organización usar el nombre, logo del proyecto, los de los integrantes del equipo y sus IEE de origen, sin límite temporal, para cualquier acción relacionada con Actúa TP en cualquiera de sus versiones presentes o futuras.

Los equipos participantes serán responsables frente a terceros, por eventuales reclamos y/o acciones por infracción a derechos de propiedad intelectual y/o propiedad industrial.

IX. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS:

La organización del Concurso no será responsable de la veracidad de la documentación presentada por los candidatos, quedando facultado para ejercer las acciones legales pertinentes en caso de que se dedujeran engaños y/o repercusiones frente a terceras partes, como consecuencia de la ejecución del Concurso.

Aceptar estas bases implica el consentimiento de los equipos participantes para incorporar sus datos personales a las bases de datos de la organización del Concurso, para enviarles información de interés para el desarrollo de sus proyectos e invitarlos a las próximas versiones.

Todos los participantes del presente Concurso se comprometen a cumplir lo establecido en la Ley 19.628, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

X. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS BASES:

La sola participación en el Concurso se entenderá que el participante conoce, comprende y acepta completamente las Bases de esa promoción en todas sus partes, así como sus modificaciones que sean informadas vía la página web www.ciled.udd.cl sin que pueda alegar posteriormente su desconocimiento.

La Organización se reserva el derecho de modificar estas bases y el Concurso, informando oportunamente a los participantes, por medio de correo electrónico.